

2009

Anuario

Flor de Ceibo



flordeceibo
Universidad de la República



2 Conclusiones y desafíos

Flor de Ceibo representa una experiencia singular y de alta significación por la vinculación que se establece con la comunidad y con otras organizaciones estatales y sociales, resaltando en particular, en el plano institucional, su relación con el LATU y con Enseñanza Primaria.

Como consecuencia del balance conjunto realizado por el Plan CEIBAL y la Universidad de la República en torno al desarrollo del Proyecto Flor de Ceibo en 2008, se incrementaron los recursos asignados para su ejecución, lo que permitió la ampliación del equipo docente y un mejor apoyo logístico a sus tareas. A su vez, el crecimiento del equipo docente permitió la participación de un mayor número de estudiantes universitarios en el Proyecto.

La experiencia acumulada durante el año 2008 sirvió de sustento para que los Grupos de Trabajo del Proyecto desarrollaran sus intervenciones de campo en 2009 con creciente efectividad y abarcaran una mayor cantidad y diversidad de contextos territoriales, organizacionales, sociales y culturales.

Como resultado del trabajo de campo y el análisis posterior, se detectaron tres ejes temáticos emergentes que serán motivo de profundización durante 2010: a) relación escuela – comunidad, b) niños, niñas y XO, y c) desafíos docentes. Todos estos ejes incluyen desafíos relevantes para la concreción por parte del Plan CEIBAL de su objetivo de abatir efectivamente la brecha digital.

Se consideran de importancia los hallazgos realizados por los Grupos de Trabajo que centraron sus intervenciones en las Escuelas especiales --que si bien desde una perspectiva general son abarcables por los ejes temáticos reseñados anteriormente, presentan rasgos específicos e incursionan en un campo poco frecuentado--, los aportes en relación a las Escuelas Rurales, así como las intervenciones realizadas por los distintos grupos rescatando identidades locales y tendiendo puentes entre la comunidad educativa.

Flor de Ceibo es un Proyecto dinámico, su rápido crecimiento y la profundización de sus objetivos plantean, como es natural, problemáticas nuevas para el propio Proyecto, constituyendo los desafíos organizativos y los relacionados con las tareas de investigación los más significativos.

En términos generales, se considera que el Proyecto cumplió con sus objetivos para el año 2009, concibiendo el período 2008 – 2009 como una etapa de consolidación basada en la experiencia de campo y la reflexión a partir de las observaciones realizadas, constituyendo sus intervenciones territoriales un aporte efectivo al Plan CEIBAL.

2.1 Proyección 2010

Para el año 2010 se trabajará en la profundización del diagnóstico de estas áreas problema identificadas, obviamente con la meta de proponer posibles soluciones.

Como objetivos para el año 2010, se plantea:

- Profundizar diagnósticos y esbozar soluciones en relación a los nuevos desafíos emergentes en la ejecución del Plan CEIBAL.
- Apoyar al Plan CEIBAL procurando facilitar la apropiación tecnológica que éste propone a los diversos actores haciendo especial énfasis en el entorno comunitario.
- Seguir difundiendo y monitoreando las normas de cuidado de las XO.
- Colaborar en la implementación de políticas que articulen las capacidades generadas en

niños y adolescentes con oportunidades de formación y posterior inserción laboral.

- Consolidar a través de esta tarea inédita, dadas las características singulares del Plan y del propio Proyecto, la asociación existente entre la UR y la sociedad.
- Potenciar al Proyecto como un espacio de formación interdisciplinario para estudiantes de la UR y de profundización profesional para los docentes pertenecientes al mismo.
- Generar un espacio de investigación y reflexión teórica acerca de la relación entre TIC y sociedad a partir de la aplicación del Plan CEIBAL.
- Dotar al Proyecto Flor de Ceibo de una nueva estructura organizativa que le permita optimizar sus recursos humanos y materiales a los efectos del trabajo de campo, la investigación y la formación de docentes y estudiantes.
- Promover la curricularización efectiva del Proyecto a partir de las resoluciones acordadas por la Universidad de la República al respecto³⁵.
- Incentivar nuestra relación con el Consejo de Educación Secundaria (CES/ANEP) y el Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP/ANEP), para colaborar en la cobertura de Flor de Ceibo a Enseñanza Media, en la misma dirección que el Plan CEIBAL.

35 Resolución del Consejo Directivo Central del 27 de octubre de 2009.